



Al responder cite este número
MJD-OFI25-0009211-GALC-30110

Bogotá D.C., Colombia, 5 de marzo de 2025

Magistrado
JORGE ENRIQUE VALLEJO JARAMILLO
Presidente
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA



info@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C.

Contraseña: khcsTGdHpo

Asunto: Cuestionario Política de Paz, Congreso de la República

De acuerdo con el asunto referenciado, y teniendo en cuenta que el Ministerio de Justicia y del Derecho, se encuentra consolidando la respuesta puntual al cuestionario enviado por la Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional de la H, Cámara de Representantes, de manera respetuosa y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos dar traslado de las siguientes preguntas, teniendo en cuenta que las mismas corresponden a temas de su competencia:

"15. ¿Cuántos y cuáles grupos armados organizados en negociaciones o acercamientos y conversaciones se han referido y/o solicitado beneficios de excarcelación para sus miembros condenados o sindicados por delitos entre el 2022 al 2025? ¿Por qué delitos estaban condenados dichos miembros?

26. ¿Qué acciones ha llevado a cabo el Ministerio para fortalecer las capacidades de investigación y judicialización para la persecución y sanción penal de los grupos armados organizados desde el 2022 a la actualidad?"

Agradecemos enviarnos su respuesta en un plazo de dos (2) días hábiles al recibo de esta comunicación, y de no ser posible enviarnos la información en dicho término, favor contestar de manera directa al correo debatescomisionprimera@camara.gov.co, dentro del término señalado en el artículo 249 de la Ley 5a de 1992.

Por la atención prestada a este escrito, le manifestamos nuestros agradecimientos.

Cordialmente,

DIEGO RAFAEL CASTILLO RINCÓN
Coordinador Grupo de Acciones Legales y Constitucionales

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



Elaboró:

Nelson Enrique Sánchez Torres
Profesional Especializado
Grupo de Acciones Legales y
Constitucionales

Revisó:

Deigo Rafael Castillo Rincón
Coordinador
Grupo de Acciones Legales y
Constitucionales

Aprobó:

Diego Rafael Castillo Rincón
Coordinador
Grupo de Acciones Legales y
Constitucionales

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.
Conmutador: (+57) 1 444 31 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170
www.minjusticia.gov.co